

Nuevamente....

## 100% en transparencia recibe Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

**Tegucigalpa, 04 de abril, 2019.-** Por séptima ocasión consecutiva, la **Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS)**, obtiene la máxima nota de excelencia, 100%, por cumplir plenamente con la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP)**.

El reconocimiento otorgado, una vez más a la STSS, demuestra el compromiso de brindar y garantizar a la población en general, el acceso a la información pública, a través del portal de transparencia, el cual cuenta con información completa y veraz de las actividades que esta secretaría realiza.



Cabe resaltar que los aspectos a considerar para evaluar el cumplimiento de dicha disposición son los siguientes: Estructura orgánica con un 10%, planeación y rendición de cuentas 40%, finanzas 40%, normativa 5% y participación ciudadana un 5%.



El reconocimiento fue recibido por la Gerente Administrativo Lic. Norma Vides y el Oficial de Transparencia Ing. Cesar Lanza, en representación de esta Secretaría, durante la ceremonia de Presentación del Informe de Verificación de Portales de Transparencia, correspondiente al II semestre del año 2018.

113 Instituciones públicas, entre ellas la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), son evaluadas cada año, por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), y de estas las que alcanzan una calificación de un 100% es porque representan un nivel de excelencia en el cumplimiento a la transparencia y acceso a la información institucional tal y como lo establece la ley respectiva.